

INSTRUCCIONES PARA EL REGISTRO DE PROPUESTAS DE PUBLICACIÓN DENTRO DE LA CONVOCATORIA 2022-2023 DEL PROGRAMA DE APOYO A LA PUBLICACIÓN DE INVESTIGACIONES (API-D)¹

1. Formulario para la captura de información

El registro de propuestas de publicación se realiza mediante la **captura de datos** en línea en el formulario, cuyo vínculo podrá obtener:

- Ingresando** a la página oficial del Programa API:

<http://www.unitec.mx/profesores-programa-api>;

- Escaneando con su *smartphone* o tableta el código QR que corresponda:

<https://plataforma.scintra.com>



@my.unitec.edu.mx
(profesores)

@mail.unitec.mx
(personal admvo. / académico)

2. Captura de propuestas de publicación

- La captura de información se puede realizar desde su computadora de escritorio, tableta o *smartphone*.
- Debe ingresar a la pagina de UNITEC Programa API, o directamente a <https://plataforma.scintra.com>
- Luego del acceso a la plataforma el usuario con dominio @my.unitec.edu.mx o @mail.unitec.mx ingresará a través de la SSO el cual le solicitara su correo y contraseña, luego de validar su identidad en SSO, será redireccionado a la plataforma SCINTRA donde podrá realizar su registro
- Debe acceder a través del botón COMUNIDAD



- Solo se permite la captura en la plataforma de **3 propuestas**.
- El formulario de registro está compuesto de las secciones siguientes secciones:
 - I. Información General y de Contacto del Participante
 - II. Información Académica del Participante
 - III. Información de la(s) Publicación(es).
- Deberá capturar la información solicitada en todas las secciones del formulario, según corresponda.

Nota: es posible dar de alta **hasta 3 propuestas** de publicación por Participante en un formulario de registro.
- Una vez finalizada la captura dé click en el botón **GUARDAR** (al final del formulario); al cabode lo cual recibirá un mensaje de agradecimiento e igualmente recibirá un mensaje deconfirmación en su buzón de correo electrónico institucional que incluirá las respuestasque envió.
- Lo anterior, constituye la evidencia del registro de las propuestas de publicación.

3. Dudas y aclaraciones sobre la convocatoria

Para respuesta a dudas y aclaraciones sobre:

- Interpretación de los términos de la Convocatoria vigente.
- Obtención del vínculo de captura.
- Solución de problemas y errores de captura.
- Cambios y actualización de datos capturados (durante y después del registro de propuestas)

Importante: cualquier modificación o actualización en los datos registrados de una propuesta deberán ser notificados al Representante API y autorizados previo a la publicación del artículo.

- Notificación de la publicación de alguna de las propuestas registradas.
- Seguimiento al pago del estímulo por la publicación de un artículo.

Contacte **exclusivamente** al **Representante API del Campus** de su adscripción, de acuerdo con el directorio siguiente:

Profesores, personal académico y administrativo en Campus:

NOMBRE	CAMPUS	E-MAIL
Esp. Ezequiel Iturbide Morales	Atizapán	eiturbid@mail.unitec.mx
Dr. Ricardo Oscar Magos Pérez	Cuicuilhuac	rmagospe@mail.unitec.mx
Mtra. María Victoria Vázquez García	Ecatepec	mvazquez@mail.unitec.mx
Dra. Marisol Tapia Acuña	En Línea	mtapiaac@mail.unitec.mx
Dr. José Pablo Vega Camarena	Guadalajara	jvegacam@mail.unitec.mx
Dr. Luis Enrique Montoya Zurita	León	lmontoya@mail.unitec.mx
Mtro. Rafael Castillo Martínez	Los Reyes	racasmar@mail.unitec.mx
Mtro. Ricardo García Santacruz	Marina	rigarsan@mail.unitec.mx
Esp. Mayra Erika Vasconcelos Camacho	Odontología	mvasconc@mail.unitec.mx
Dr. Juan Luis Viruete Rojas	Querétaro	viruete@mail.unitec.mx
Dra. Sonia Lizbeth Jiménez González	Sur	sjimenez@mail.unitec.mx
Mtra. Gabriela Navarro García	Toluca	ganavgar@mail.unitec.mx

Personal del corporativo a través de la Dirección Institucional de Investigación e Innovación Educativa de la Vicerrectoría de Investigación, Incubadoras e Innovación (VIN3).

Mtra. Leticia Rodríguez Segura	Corporativo	api@mail.unitec.mx
--------------------------------	-------------	--------------------